

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr097
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2019-06-13
			PÁGINA: 1 de 1

28

FECHA DE SOLICITUD	13 DÍA	8 MES	2019 AÑO	CONSECUTIVO
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	La Universidad de Cundinamarca cuenta con la facultad de Ciencia Agropecuarias donde se oferta el programa de tecnología en cartografía, ingeniería ambiental, ingeniería agronómica y la maestría en ciencias ambientales los cuales tienen núcleos temáticos prácticos como cartografía básica digital y temática, bases de datos espaciales, sistema de información geográfica, entre otros; para esto actualmente se utiliza la herramienta tecnológica o programa Arcgis Students permitiendo el mejoramiento de los métodos educativos y entornos de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de actividades académicas tales como proyectos de investigación, trabajos de grado, practicas académicas y prácticas de laboratorio. Esto con el fin de que la universidad encaminada a la modernidad continúe con procesos de actualización, adquisición y renovación de avances tecnológicos que apoyen la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo (TICE) permitiendo al estudiante otros ambientes de trabajo relacionados con sus áreas y competencias. Es por ello que se requiere la Renovación del Acuerdo Institucional Small (software Arcgis Students) el cual apoya directamente el plan de estudios que incorpora los programas académicos anteriormente nombrados y demás programas que desarrollen análisis de datos en BD (bases de datos) geoespaciales, ya que es una completa herramienta de análisis de datos, Sistemas de Información Geográfica o SIG, administrador de datos geográficos, creación y diseño de mapas; así la academia podrá hacer sus prácticas de forma real. La instalación del software Arcgis Students se realizarán en las salas de centro de cómputo sede Fusagasugá, Seccional Girardot, Extensión Facatativá y en el laboratorio de geomática sede Fusagasugá. Este escenario de simulación impacta a los 1850 estudiantes pertenecientes a los programas de tecnología en cartografía, ingeniería ambiental e ingeniería agronómica; lo cual es clave para la visita de renovación de registros calificados que presenta el programa.			
OBJETO:	RENOVACIÓN DEL ACUERDO INSTITUCIONAL SMALL (SOFTWARE ARCGIS STUDENTS), PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.			
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	CDP N° 1385 de 1-08-2019 - Valor VEINTICINCO MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 25.111.574)			
FORMA DE PAGO:	Un unico pago			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Duración del servicio de un (1) año. El proveedor deberá hacer envío formal al correo del área de diagnóstico y mantenimiento de la Unidad de Apoyo Académico de la sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca: diagnostico.uaa@ucundinamarca.edu.co con los códigos correspondientes para la activación de la renovación del Acuerdo Institucional Small (software Arcgis Students) dentro de los primeros cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación del contrato; con el acompañamiento de la Oficina de almacén dejando como constancia la verificación de almacén, en el horario de Lunes a Viernes 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 02:30 p.m. a 04:30 p.m.			
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:				
SUPERVISOR:	EDIER FERNANDO AVILA VELEZ - Docente Vinculación Especial			
GARANTÍAS:	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?			
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS:	MARQUE CON UNA EQUIS "X" SI ☐ NO ☒			
Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.				

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD
a.	Renovación del Acuerdo institucional small (500 Usuarios Académicos/10 Usuarios Administrativos). Para 500 usuarios concurrentes, 500 usuarios personal académicos y 10 usuarios administrativos. Es una licencia a término de doce (12) meses donde incluye: soporte técnico, mantenimiento y actualización de la versión. Cuenta con los componentes principales de la plataforma ArcGIS como: ArcGIS Enterprise, ArcGIS Desktop y ArcGIS Online. 1. ArcGIS Online -ArcGIS Online Subscription -ArcGIS Online Level 2 Named Users and apps1 with 500 credits per Level 2 User. 2. ArcGIS Enterprise -ArcGIS Enterprise Advanced, including the following extensions: Schematics, 3D Analyst, Spatial Analyst, Geostatistical Analyst, Network Analyst, Data Interoperability, Data Reviewer, Workflow Manager, ArcGIS for INSPIRE, ArcGIS for Maritime: Server, Esri Defense Mapping, Esri Production Mapping, Esri Roads & Highways, ArcGIS Utility Network Management -Image Server, GeoEvent Server, GeoAnalytics Server -ArcGIS Enterprise Level 1 and Level 2 Named Users and apps 3. ArcGIS Desktop -ArcGIS Desktop—ArcGIS Pro Advanced, including the following extensions: 3D Analyst, Data Interoperability, Data Reviewer, Geostatistical Analyst, Network Analyst, Spatial Analyst, Workflow Manager, Publisher, Image Analyst, ArcGIS for Aviation: Airports, Maritime: Charting, Pipeline Referencing, Defense Mapping, Production Mapping. -ArcGIS Desktop—ArcMap Advanced, including the following extensions: 3D Analyst, Data Interoperability, Data Reviewer, Geostatistical Analyst, Network Analyst, Spatial Analyst, Tracking Analyst, Workflow Manager, Publisher, Schematics, ArcGIS for Aviation: Airports, ArcGIS for Aviation: Charting, ArcGIS for Maritime Bathymetry, ArcGIS for Maritime: Charting, Esri Defense Mapping, Esri Production Mapping, Esri Roads and Highways.		1
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)
a.	Contactar al supervisor y al Jefe de la Unidad de Apoyo Académico de la sede de Fusagasugá: por medio del correo electronico diagnostico.uaa@ucundinamarca.edu.co con los códigos correspondientes para activación y renovación del Acuerdo Institucional Small (Software Arcgis Students) dentro de los primeros cinco (5) días hábiles contados a partir de que se formalice el contrato.		

b.	Hacer entrega del servicio con las características técnicas descritas solicitadas y en cumplimiento de los estándares de calidad vigentes.
c.	Ofrecer el soporte técnico, acompañamiento o vigilancia electrónica, ya sea por teléfono o correo electrónico a los usuarios administradores y personal encargado de la Universidad de Cundinamarca, para garantizar la disponibilidad y perfecto funcionamiento de las licencias.
d.	Garantizar la instalación y buen funcionamiento de las licencias en cada equipo destinado para dicho objetivo.
e.	El contratista deberá entregar el 100% de los roles y/o claves de acceso al profesional del Área de Diagnóstico y Mantenimiento o quien haga sus veces para garantizar la entrega del software.

DOCUMENTOS MINIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)

Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Inscripción en el Banco de Proveedores a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el ultimo mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de 4.1. antecedentes judiciales y 4.2. antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso.

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse el día y hora señalado para la presentación de la cotización. La subsanabilidad para aportar documentos faltantes deberá realizarse conforme la Resolución 170 de 2017 y a más tardar el día de suscripción del contrato, si a ello hubiere lugar. Lo referente a antecedentes de pública consulta la Universidad podrá realizarlos directamente. La Universidad por motivos de conveniencia conforme a la cotización más favorable según el concepto técnico y económico, podrá insistir por única vez, para que en un término de máximo un (1) día los documentos sean aportados mediante correo electrónico, salvo que se trate de la cotización o factores técnicos o económicos que constituyan factores de escogencia. En caso que no sean aportados los documentos, la cotización no será tenida en cuenta por no cumplir con los requisitos del artículo 14 de la Resolución 206 de 2012, así como los de orden legal y complementarios y que se enuncian en el acápite de documentos mínimos y en consecuencia la eventual orden contractual no podrá ser suscrita por falta de los requisitos para ello.
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
6. Valores aritméticos sin afectar el valor total de la cotización.
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concepto técnico, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración otras cotizaciones que resulten favorables, si a ello hubiere lugar.

LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser enviados al correo electrónico: COMPRASUDEC@ucundinamarca.edu.co hasta las 04:00 p.m. hora LEGAL colombiana.

ETAPA	PLAZO
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS	
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	
ORDEN CONTRACTUAL - (SUSCRIPCIÓN).	

FIRMAS

JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA

En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo a la Oficina de Compras

RECIBIDO

Fecha 28 AGO 2019

Hora 3:00 p.m.

Jorge E. Noroña